



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Santo Domingo, R.D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.19/2026.-

Vista: La solicitud de la Honorable Alcaldesa Carolina Mejía, en el sentido de que sean declarados **Huéspedes Distinguidos** de la Ciudad de Santo Domingo, a los jueces que participaron en la Cumbre Perspectivas Jurídicas ante la Transformación Global.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por el Concejo de Regidores para conocer dicha solicitud.

Vista: Las disposiciones de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Resuelve

Primero: Declarar como al efecto **Declara, Huéspedes Distinguidos** de la Ciudad de Santo Domingo, a los jueces **Hilda González, Yirley Vargas, Carmen Graciela Flórez, Cecilia Duran, Estela Roperero Sanchez, Claudia de León, Jorge Enrique Acevedo, Roxana Corbran Rizzo, María del Rosario Cervantes**, quienes participaron en la Cumbre Perspectivas Jurídicas ante la Transformación Global.

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Ejecutiva, para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Ordinaria a los Veintiún (21) días del mes de Abril del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Ing. Kouany Moya

Presidente del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional

Licda. Betsy A. Céspedes R.

Secretaria del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional

